

## POLÍTICAS DE SEGURIDAD FRONTERIZA Y NUEVAS RUTAS DE MOVILIDAD DE MIGRANTES MEXICANOS Y GUATEMALTECOS

María Eugenia Anguiano  
Alma Trejo Peña

**Resumen:** En la última década del siglo XX, las políticas de seguridad fronteriza implementadas por los gobiernos de Estados Unidos y México, alteraron las rutas de movilidad que solían utilizar los migrantes mexicanos y centroamericanos en sus desplazamientos hacia esos países. Con objeto de proporcionar evidencia empírica y delinear geográficamente las transformaciones que experimentaron esas rutas, analizamos la información que proporcionan dos encuestas de flujos migratorios desarrolladas por El Colegio de la Frontera Norte en colaboración con otras instituciones: la Encuesta sobre migración en la frontera norte de México (EMIF) y la Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México (EMIF-GUAMEX). La primera encuesta nos permite establecer una comparación en los cambios de las rutas de los migrantes mexicanos; la segunda, posibilita caracterizar los itinerarios de los desplazamientos migratorios de los centroamericanos, particularmente guatemaltecos. En ambos casos, destacamos las extremas condiciones de vulnerabilidad social y humana que enfrentan los emigrantes en sus desplazamientos, en un contexto en que el énfasis en la seguridad llevó a Estados Unidos a promover un acuerdo trilateral con los países limítrofes del norte y sur, Canadá y México, denominado Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte.

**Palabras clave:** Políticas migratorias, seguridad fronteriza, rutas de movilidad, migrantes mexicanos y guatemaltecos.

María Eugenia Anguiano, doctora en sociología, Profesora e investigadora del Departamento de Estudios Sociales de El Colegio de la Frontera Norte, correo electrónico: [anguiano@colef.mx](mailto:anguiano@colef.mx).

Alma Trejo Peña, maestra en Demografía, Asistente de la revista Migraciones Internacionales de El Colegio de la Frontera Norte, correo electrónico: [altrejo@colef.mx](mailto:altrejo@colef.mx).

**Abstract:** In the last decade of century XX, the policies of border security implemented by the governments of the United States and Mexico, they altered the mobility routes that used to use the Mexican and Central American migrants in their displacements towards those countries. With object to provide empirical evidence and geographically to delineate the transformations that experienced those routes, we analyzed the information that provides two surveys of migratory flows developed by the School of the North Border in collaboration with other institutions: the Survey on migration in the North border of Mexico (EMIF) and the Survey on migration in the Guatemala-Mexico border (EMIF-GUAMEX). The first survey allows us to establish a comparison in the changes of the routes of the Mexican migrants; second, it makes possible to characterize the itineraries of the Central American migratory displacements of, the particularly Guatemalan. In both cases, we emphasized the extreme conditions of social and human vulnerability that face the emigrants in their displacements, in a context in which the emphasis in the security took to the United States to promote a trilateral agreement with the bordering countries of the north and the south, Canada and Mexico, denominated Alliance for the Security and Prosperity of North America.

**Key words:** Migratory policies, border security, routes of mobility, Mexican and Guatemalan migrant.

Enviado a dictamen: 30 de julio de 2007.

Aprobación: 29 de octubre de 2007.

## Introducción

**A**l igual que ha ocurrido con los flujos de inversiones y capitales, con los intercambios comerciales de todo tipo de mercancías (incluso ilícitas) y con la circulación de “productos culturales e ideas”, los flujos de personas han experimentado notorias modificaciones en la actual “fase transnacional de la economía global conocida como globalización” también llamada “mundialización”. A la par, el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y los transportes ha ampliado y facilitado los desplazamientos de capitales, mercancías, ideas y personas por el planeta y abierto nuevas rutas para su movilidad.<sup>1</sup>

En distintas geografías y regiones del mundo, la intensa apertura a los flujos de capitales, mercancías e ideas contrasta con políticas enfáticamente restrictivas a la circulación de personas, que en años recientes han sido crecientemente vinculadas con temas de seguridad nacional, especialmente a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 ocurridos en Estados Unidos. Los flujos migratorios de trabajadores mexicanos y centroamericanos no son la excepción ni escapan a esas tendencias extendidas por el planeta, específicamente en lo relativo al desarrollo progresivo de modernos controles migratorios y al incremento de medidas restrictivas dirigidas a quienes se desplazan por motivos laborales hacia territorios distintos a sus lugares y países de origen a través de las fronteras internacionales, ocasionando entre otros resultados el establecimiento de nuevas y fatídicas rutas para los desplazamientos de estos trabajadores internacionales y una industria formal, informal e incluso clandestina que facilita y apoya esa movilidad.

En la última década del siglo XX, las políticas de seguridad fronteriza implementadas por los gobiernos de Estados Unidos y México alteraron las rutas e itinerarios de movilidad que solían utilizar los migrantes mexicanos y centroamericanos en sus desplazamientos internacionales, en un contexto en que el énfasis en

la seguridad llevó a Estados Unidos a promover un acuerdo trilateral con los países limítrofes del norte y sur —Canadá y México— denominado *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte*. Este acuerdo trilateral plantea instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y se ha extendido hacia la frontera sur mexicana adyacente con Centroamérica con la finalidad de establecer un amplio “perímetro de seguridad” para “cerrar el paso a cualquier amenaza terrorista”, objetivo inducto y distante de la intensa migración laboral que caracteriza a esta región continental.

Con objeto de proporcionar evidencia empírica y delinear geográficamente las transformaciones que experimentaron esas rutas e itinerarios, analizamos la información que proporcionan dos encuestas de flujos migratorios desarrolladas por El Colegio de la Frontera Norte, en colaboración con otras instituciones: *la Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* y *la Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México*. En el caso de la primera, tomamos como referencia los años 1993 y 2003 para establecer una comparación en los cambios de rutas y analizar su vinculación con las políticas de control y vigilancia estadounidenses en su frontera con México durante esa década. En el caso de la segunda, utilizamos la información captada entre 2004 y 2006 para caracterizar los itinerarios de movilidad de los trabajadores centroamericanos, particularmente guatemaltecos, itinerarios crecientemente dificultados por el incremento y diversificación de controles migratorios que se han extendido a lo largo del territorio mexicano.

El texto está dividido en tres secciones. En la primera, reseñamos las acciones y medidas de control y vigilancia fronterizas establecidas por Estados Unidos en su frontera con México a partir de 1993 y las que a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en aquel país derivaron hacia la creación de un perímetro de seguridad para América del Norte, que se extendió a la frontera sur de México con Centroamérica y cuya orientación implica reconocer de manera progresiva la posición estratégica de México como país de inmigra-

ción y tránsito, además de su histórica tradición como país de emigración laboral hacia Estados Unidos. En la segunda sección, en primer término, sistematizamos información de la *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México (EMIF)* con la finalidad de mostrar el afianzamiento de una nueva ruta por la que los migrantes que se dirigen a Estados Unidos han tomado rumbo por el desierto de Sonora-Arizona. En segundo término, identificamos los itinerarios de la movilidad espacial de los trabajadores centroamericanos, mayoritariamente guatemaltecos, por territorio mexicano y hacia Estados Unidos, sistematizando información que proporciona la *Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México (EMIF-GUAMEX)*. En la sección final, concluimos subrayando la creciente vulnerabilidad y diversidad de riesgos que enfrentan estos trabajadores internacionales por los territorios donde ocurre su movilidad espacial.

#### Políticas de seguridad en las fronteras norte y sur de México

Como ha sustentado Lelio Mármora, las políticas migratorias producen efectos en los patrones migratorios orientando la *direccionalidad, temporalidad, selectividad, voluntariedad y composición* de las migraciones (Mármora, 2002). De igual forma, los cambios en las políticas migratorias alteran las condiciones en que se produce la movilidad de las personas a través de las fronteras internacionales, afectando la dinámica de movilidad espacial de la población que decide migrar y modificando los costos, riesgos y beneficios económicos, sociales y humanos de las personas que migran. En el caso que nos ocupa, las políticas de seguridad fronteriza implementadas por los gobiernos de Estados Unidos y México, a partir de la última década del siglo XX, han alterado las rutas de movilidad que solían utilizar los migrantes internacionales en sus desplazamientos con destino hacia ambos países y en tránsito por el segundo.

En la década de los años 1990, el gobierno estadounidense desplegó un variado conjunto de estrategias,

acciones y operativos de control y vigilancia en su frontera con México. La Patrulla Fronteriza —destacamento formado por 450 elementos en el año de su creación en 1924— creció enérgicamente en los últimos años, pasando de cerca de 4 mil agentes en 1993 a casi doce mil en 2006. Adicionalmente, en el verano de 2006 la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el despliegue de seis mil efectivos de la Guardia Nacional en la frontera con México, así como el incremento de mil agentes más de la Patrulla Fronteriza y el proyecto de sumar un total de 18,300 en el año 2008. En la misma década, las autoridades estadounidenses establecieron prácticas inusuales e instauraron insólitos métodos de control y vigilancia, que incluyeron la construcción de bardas y de otro tipo de barreras físicas provistas de alumbrado de alta intensidad y detectores térmicos y de movimientos en 86.5 millas de las 1,951 que delimitan la frontera con México y que fueron estratégicamente ubicadas en áreas urbanas habitualmente utilizadas por los emigrantes para internarse de manera encubierta hacia Estados Unidos. También en 2006, el Senado estadounidense aprobó la ampliación de esas barreras con la construcción de un muro de setecientas millas y mil ochocientas torres de vigilancia equipadas con cámaras, sensores y rastreadores con capacidad de detectar movimiento en un perímetro de siete kilómetros. En las fronteras de Texas, California y Arizona, entre 1993 y 2006, de manera progresiva y continua fueron implementados operativos especiales en sitios claramente identificados como espacios de intenso y recurrente ingreso no autorizado de inmigrantes. Como resultado de todas estas acciones, el flujo de emigrantes fue desplazado hacia zonas menos visibles y usualmente deshabitadas, provocando su traslado hacia espacios más peligrosos y agrestes de la geografía fronteriza y ocasionando un número estimado de cerca de cuatro mil muertes en ese mismo período (Anguiano y Trejo, 2007).

A partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos desarrolló una estrategia para promover, fortalecer y expandir acuerdos bilaterales

en materia de seguridad con los países vecinos al norte y sur de su territorio, esto es, con Canadá y México. En el año 2002, como parte de la propuesta de establecer un perímetro de seguridad para América del Norte, el gobierno estadounidense firmó acuerdos con esos dos países, en los que se incluyó el compromiso de combatir el tráfico no autorizado de nacionales de terceros países. En 2005, la colaboración trilateral derivó en la firma del acuerdo conocido como *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte* (ASPAN), cuyo objetivo general es instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y defensa (Benítez y Rodríguez, 2006).

En el marco de estos acuerdos y con la finalidad de controlar los flujos de migrantes, estupefacientes y armas, entre 2001 y 2003, México implementó el *Plan Frontera Sur* en sus fronteras con Guatemala y Belice, destinando “recursos para el incremento y modernización de los puntos de control fronterizo” y perfeccionando “sus actividades de identificación, detención y repatriación de migrantes centroamericanos y de otras nacionalidades que ingresaran en forma irregular por su frontera sur” (Artola, 2006). El *Plan Frontera Sur* incluía el establecimiento de dos cinturones de inspección y control migratorio que se extenderían, el primero, de la costa de Chiapas, en el Océano Pacífico, a la de Tabasco, en el Golfo de México, y el segundo en la misma dirección pero recorriendo el Istmo de Tehuantepec desde la costa de Oaxaca hacia el sur de Veracruz y la costa de Tabasco; así como actividades de inspección en las costas del Golfo y del Pacífico incorporando a las entidades mexicanas del sureste y la península de Yucatán, en concreto, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. La colaboración incluía a las autoridades estatales y migratorias dependientes de la Secretaría de Gobernación, como el Instituto Nacional de Migración (INM), y se extendía a autoridades policíacas dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y la Procuraduría General de la República (Casillas, 2006).

En 2005, se estableció el *Sistema Integral de Operación Migratoria* (SIOM) “un eficiente y moderno sistema computarizado de control de ingresos y flujos, repatriaciones”, permisos de residencia, obtención de nacionalidad y trámites migratorios, a cargo del Instituto Nacional de Migración y, en Noviembre de 2005, esa dependencia —que en ese mismo año se incorporó al Sistema de Seguridad Nacional— dio a conocer la *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*, que entre sus líneas estratégicas incluyó la seguridad en la frontera sur del país para “ayudar a salvaguardar la seguridad fronteriza a través del reforzamiento del control migratorio” (Rodríguez, 2006).

En años recientes, similar a las medidas, operativos y estrategias que el gobierno estadounidense implementó en su frontera con México, “el reforzamiento de las acciones de control fronterizo y la contención del flujo de trasmigrantes irregulares” ha sido “el rasgo más notorio de la política mexicana” en su frontera sur (García y Tarrío, 2006). Un indicador de estas acciones se relaciona con el creciente número de personas aseguradas por las autoridades mexicanas por carecer de autorización y documentación para permanecer en México. En 2004, las autoridades migratorias mexicanas aseguraron 204,113 centroamericanos, mientras que la Patrulla Fronteriza estadounidense detuvo a 54,626 migrantes procedentes de esa misma región (Rodríguez, 2006). El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo reportó que los 240 mil aseguramientos de centroamericanos procedentes en su mayoría de Guatemala, El Salvador y Honduras, ocurridos en ese año, casi triplicaron el volumen registrado en el año 1997, que ascendía a 85,588 aseguramientos (PNUD, 2007).

De esta forma, las políticas migratorias de ambos países se han concertado en sus fronteras y asociado a la seguridad nacional. En el caso de México, dada su creciente condición de país de inmigración, tránsito migratorio y puerta de entrada hacia Estados Unidos, las acciones y operativos se han extendido a lo largo y ancho de su geografía, multiplicando las estaciones y

estancias migratorias para controlar los movimientos y contener los flujos de personas que se internan en el país sin autorización, filtrando a la vez los desplazamientos hacia el vecino país del norte, y conformando lo que estudiosos del fenómeno han llamado la “extensa frontera vertical” del territorio mexicano.

### Cambios en las rutas e itinerarios de movilidad de los flujos migratorios

Tomando como fuente de información la *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México*, reconstruimos las rutas de movilidad espacial que utilizaban los migrantes mexicanos que se desplazaban hacia Estados Unidos en 1993 y 2003, con la finalidad de comparar su comportamiento entre el año en que empezaron los operativos de control fronterizo estadounidense y lo ocurrido diez años después. Los mapas muestran las transformaciones que experimentaron esas rutas de trabajadores internacionales procedentes de tres distintas regiones de México. Los mapas 1a y 1b muestran las rutas que siguieron los emigrantes procedentes de la denominada *región tradicional de emigración internacional*; los mapas 2a y 2b presentan las rutas del flujo de emigrantes procedentes de entidades de nueva participación en el flujo migratorio internacional, y los mapas 3a y 3b detallan las rutas de los emigrantes procedentes de los estados de la llamada *región emergente de emigración internacional*, denominada así porque sus aportaciones significativas datan de los últimos diez años.

En 1993, el flujo de migrantes procedentes de la *región tradicional de migración* utilizaba predominantemente la ruta de Tijuana hacia California, en menor medida la ruta de Matamoros hacia Texas y en escasas proporciones las rutas de Nogales y Juárez. En el año 2003, si bien continuaban utilizando las rutas de Tijuana y Matamoros, se incrementaron los desplazamientos por Juárez y definitivamente se redujeron por Sonora, la más agreste, desértica y peligrosa de las cuatro rutas. Los migrantes de esta región cuentan con experiencia, cono-

cimientos y redes sociales asociados a su larga historia y centenaria tradición migratorias que seguramente les permiten ponderar mejor los riesgos y posibilidades de éxito en sus desplazamientos; razones por las cuales posiblemente la ruta de Sonora fue progresivamente descartada por ellos como opción.

Desde la *región de nueva migración*, en 1993 muy notoriamente Tijuana era la ruta más utilizada por los emigrantes internacionales procedentes de la capital del país, así como por mexiquenses, oaxaqueños y poblanos que se desplazaban hacia California. La ruta de Ciudad Juárez era utilizada como escala también hacia California y en menor medida hacia Texas. Los desplazamientos eran notablemente menores por las rutas de Nogales y Matamoros. Diez años después, el flujo procedente de esta región de nueva migración cambió radicalmente su ruta, tomando rumbo por Matamoros hacia Texas, y posiblemente hacia otros destinos localizados en los estados en el este del territorio estadounidense.

Los migrantes procedentes de la *región emergente* iniciaron sus desplazamientos mayoritariamente por la ruta de Matamoros, decisión posiblemente asociada a una valoración de esta ruta como la más cercana geográficamente desde sus entidades de origen hacia Texas. Diez años después, los migrantes de la región emergente, además de incrementar su participación proporcional en el flujo migratorio internacional, habían diversificado las rutas de sus desplazamientos y sus destinos en Estados Unidos, tomando rumbo por Sonora hacia Arizona y California, sin abandonar la ruta de Matamoros hacia Texas.

En contraste con los migrantes de las regiones tradicional y de nueva migración, los procedentes de la región emergente tienen escasa experiencia migratoria internacional, conocimientos limitados sobre las rutas y redes sociales muy incipientes o poco extensas para apoyar sus desplazamientos hacia el vecino país del Norte. Posiblemente por ello elegían la ruta de mayor riesgo, pero también porque es precisamente por esa ruta por la que los llamados *polleros* o *coyotes* y los servicios de transporte terrestre y aéreo han reorientado los desplazamientos.

Un segundo conjunto de mapas nos permite detallar el cambio de rutas que experimentaron los desplazamientos de los migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses, procedentes de esas mismas tres regiones. Con los mapas, es posible reconstruir los recorridos que realizaron los migrantes que fueron capturados y devueltos por la Patrulla Fronteriza estadounidense, considerando como lugar de inicio de las rutas sus entidades de residencia habitual, siguiendo sus itinerarios en la región fronteriza por la que ingresaron de manera encubierta a Estados Unidos y estableciendo como punto final del trayecto el estado de destino al que se dirigían en ese país.

Los mapas 4a y 4b hacen referencia a las rutas de desplazamientos de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza estadounidense que se originaron en la *región de larga tradición migratoria*. En el año 1993, estos migrantes utilizaban las cuatro rutas, con predominio de las de Juárez y Tijuana, para dirigirse a California, Arizona y Texas. En el 2003, sus rutas de acceso y los destinos cambiaron notablemente, reduciendo significativamente la participación de Tijuana y Nogales y conservando sus proporciones Juárez y Matamoros. Si bien los operativos llevados a cabo en San Diego parecen no haber desalentado el flujo hacia California, es notoria la desaparición del flujo que tenía como destino Arizona. Esta información confirma que los migrantes de la región tradicional, con más experiencia, conocimientos y redes sociales, descartaron progresivamente la desértica ruta sonoreense.

Los mapas 5a y 5b muestran las rutas utilizadas por los migrantes devueltos cuyos desplazamientos se originaron en la *región de nueva migración*. En el año 1993, ese flujo recurría a Tijuana como ruta preponderante de ingreso no autorizado y sus destinos se ubicaban preferentemente en California y Texas. En el año 2003, se observó un notorio incremento del flujo que se desplazaba por la ruta de Sonora con destino a Arizona. En este segundo momento en el tiempo, si bien la ruta de Tijuana no modificó su volumen, parece imperceptible el flujo de migrantes devueltos procedentes de esta

región que tenía como destino California, lo que puede indicar que si bien Tijuana era utilizada como zona de cruce, el destino final no se encontraba necesariamente en California. Posiblemente, los operativos fronterizos estadounidenses tuvieron éxito en desalentar el flujo que desde esa *región de nueva migración* se dirigía a California y Texas, incrementando los desplazamientos por Sonora hacia Arizona y otros destinos. Igualmente es posible que quienes se desplazaron en el año 2003 desde esa región fueran migrantes sin experiencia migratoria previa, razón por la cual utilizaban la ruta más frecuentada ya para ese entonces.

En los mapas 6a y 6b se registraron las rutas de los desplazamientos realizados por los migrantes devueltos que residían en las entidades pertenecientes a la *región emergente de migración internacional*. En 1993, las rutas de Matamoros y Tijuana eran las dos más frecuentadas por estos migrantes, con predominio de la primera, y sus destinos parecían ubicarse con igual peso en California, Arizona y Texas. En el año 2003, se redujo el flujo de esta región emergente que tomaba rumbo tanto por Tijuana como por Matamoros, a la par que se incrementaron notoriamente los desplazamientos por Sonora y se abrió para ellos la ruta de Juárez.

Las rutas de los desplazamientos ilustradas en los mapas sugieren que los residentes de las regiones de nueva y de reciente participación en el flujo migratorio internacional son quienes se desplazan por la entidad sonoreense en su afán de llegar a Estados Unidos. Es posible que la limitada información y experiencia con que cuentan y sus escasos contactos y redes sociales (desde personales y familiares hasta agentes de cruce informal, como los llamados *polleros* y *coyotes*) los lleven a suponer que es factible internarse hacia el vecino país por rutas tan aisladas e inadecuadas como el desierto de Sonora y Arizona, a pesar de los terribles riesgos de esa ruta, con frecuencia poco conocidos y muy subestimados.

A partir de 1993, desplazados de los sitios habituales de cruce no autorizado, especialmente en las entidades fronterizas de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, los

emigrantes irregulares se trasladaron progresivamente a territorio sonorenses para alcanzar la frontera de Arizona.

Al igual que ocurre en la frontera norte de México, en la frontera sur se experimenta una intensa dinámica transfronteriza, caracterizada por movimientos recurrentes de personas y flujos de mercancías. En el caso que nos ocupa, solamente vamos a referirnos a los centroamericanos, en su gran mayoría guatemaltecos, quienes se desplazan por esa frontera hacia territorio mexicano o hacia los Estados Unidos por motivos laborales, esto es, para trabajar o en busca de trabajo. La Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México (EMIF-GUAMEX) nos permite analizar la movilidad de esa población laboral en dos direcciones y a partir de tres *poblaciones objetivo*: el flujo procedente de Guatemala que se dirige a México o Estados Unidos por vía terrestre y los dos flujos que son devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y por las autoridades migratorias estadounidenses a Guatemala. Considerando la información que proporciona la encuesta en los cinco semestres de levantamiento disponibles, nos interesa caracterizar y diferenciar los itinerarios de movilidad de corta y larga distancia de esos trabajadores y conocer sus perfiles sociodemográficos, pues examinar sus diferencias permitiría prestar mejor atención a sus necesidades en términos de políticas de población y migratoria.

En el análisis de la información que proporciona la EMIF-GUAMEX, un hallazgo sumamente relevante ha sido advertir que la magnitud de la movilidad laboral transfronteriza guatemalteca alcanza alrededor de la mitad de los entrevistados, quienes declararon que su estancia en México no se extendería por más de un día. Esta situación refleja la intensa movilidad circular cotidiana de personas que se internan diariamente a México para desarrollar una actividad laboral y retornan a su lugar de residencia habitual en Guatemala (INM *et al.*, 2006). Por otra parte, permite anotar que la movilidad poblacional de carácter laboral que transita por la frontera sur de México tiene al menos tres magnitudes y destinos diferenciales: la de tipo circular de corta

distancia que se produce entre localidades fronterizas de Guatemala y México o movilidad transfronteriza; la de distancia media que tiene como destino alguna localidad en las entidades del sur o centro de México y la de larga distancia hacia la frontera norte mexicana o bien en tránsito por territorio mexicano hacia los Estados Unidos.

Para describir los itinerarios de movilidad de los trabajadores guatemaltecos, elaboramos también un conjunto de mapas. El mapa uno permite apreciar la distribución porcentual por sexo en las dos localidades guatemaltecas que concentraron el mayor número de desplazamientos de hombres y mujeres procedentes de Guatemala que se dirigían, en su amplia mayoría, a trabajar en el estado de Chiapas; esto es, se trata básicamente de trabajadores transfronterizos que ingresaron al país caminando (o cruzando el río) y realizaban movimientos de corta distancia y breve estancia. Vale la pena señalar que la enorme mayoría de los entrevistados procedía de departamentos fronterizos guatemaltecos o cercanos a la frontera, 70% de ellos de San Marcos y 18% de Quetzaltenango, y sólo 6% de departamentos no fronterizos, lo que corrobora la importancia de la región como espacio de movilidad transfronteriza.

La diferenciación por sexo nos permite apreciar que mientras los varones transitaban en mayor proporción por la frontera Tecún Umán-Ciudad Hidalgo, las mujeres lo hacían mayoritariamente por El Carmen-Talismán. En ambos casos, su movilidad está estrechamente vinculada a la localización de los mercados laborales: mientras las mujeres se dirigen mayoritariamente a la región que conforman Talismán y Tapachula y a los mercados laborales en sectores comercial y de servicios en esas localidades, los varones que ingresan por el otro par de localidades fronterizas se dirigen mayoritariamente a ocupaciones agrícolas localizadas en la región del Soconusco.

En el mapa hemos señalado también las principales vías carreteras (camino) que enlazan la frontera de Guatemala hacia Chiapas y el Istmo de Tehuantepec

(precisamente el área donde pretendían instalarse los cinturones de inspección y control migratorio del *Plan Frontera Sur*) y sus conexiones hacia el sur, centro y norte del país. Vale la pena mencionar que paralela a la carretera que bordea el Océano Pacífico, se encuentra la vía del Ferrocarril Chiapas Mayab.<sup>2</sup>

Con información del flujo de guatemaltecos devueltos por las autoridades mexicanas, en el mapa dos, registramos las localidades fronterizas por las que los entrevistados se internaron desde Guatemala para trabajar o buscar trabajo, diferenciando el destino declarado en México o Estados Unidos. Para quienes se dirigen a México, Tecún Umán y El Carmen resultaron también los sitios de ingreso más frecuentados, decisión seguramente asociada a las opciones que ofrecen las vías y medios de comunicación terrestres que enlazan la frontera guatemalteca con territorio mexicano por la costa del Pacífico. Para quienes pretenden llegar a Estados Unidos, si bien Tecún Umán conserva su primacía como sitio de ingreso, La Mesilla ocupa un notorio segundo sitio dada su cercanía con las vías de comunicación terrestre que enlazan las regiones Centro y Altos de Chiapas y las ciudades de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas y la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez. Aunque El Carmen conserva un tercer sitio, El Naranjo casi quintuplica la diferencia entre los ingresos con destino a Estados Unidos frente a los que ocurren por esa misma localidad hacia México, por lo que el estado de Tabasco se conforma en un segundo corredor para los desplazamientos hacia Estados Unidos para los guatemaltecos y, por extensión, para los centroamericanos.

Los últimos dos mapas nos permiten apreciar la diferencia en las rutas de los flujos femenino y masculino que se dirigían a los Estados Unidos en tránsito por todo el territorio mexicano y que fueron captados por la EMIF tras ser devueltos a Guatemala por las autoridades estadounidenses. En ellos anotamos las proporciones diferenciales que registraron los ingresos por las localidades de la frontera sur mexicana, las rutas de los desplazamiento que señalan las tres entidades

de la frontera norte mexicana que concentraron las mayores proporciones de estos flujos y, finalmente, el comportamiento proporcional del flujo atendiendo al destino pretendido en Estados Unidos.

En el mapa tres, observamos que el flujo masculino que se dirigía a Estados Unidos y fue devuelto por sus autoridades a Guatemala, ingresó mayoritariamente por Tecún Umán y La Mesilla, información consistente con la que registró el flujo devuelto por las autoridades mexicanas que se dirigían mayoritariamente a Estados Unidos; situación que posiciona a estas dos localidades como las más frecuentadas por los guatemaltecos que pretendían llegar a Estados Unidos (mapa 2). En el caso de los varones guatemaltecos, se observa un comportamiento más o menos equilibrado entre las entidades mexicanas fronterizas por las que se internaron hacia Estados Unidos, si bien Sonora ocupó un primer sitio, posiblemente asociado a la posición que en años recientes adquirió como la ruta más frecuentada por los migrantes internacionales no documentados que se dirigen hacia aquel país.

En el caso del flujo femenino, el mapa cuatro permite apreciar la misma relevancia de Tecún Umán y La Mesilla como puertas de entrada de Guatemala a México, con mayor peso porcentual de la primera. Si recordamos que el perfil de este flujo reveló que alrededor de 70% de ellas era de jóvenes menores de 30 años que además no eran jefas de hogar, pero que la mitad se encontraban casadas o unidas, podemos pensar, en principio, que viajaban siguiendo la ruta de los varones o acompañadas por ellos. Sin embargo, en su movilidad hacia la frontera norte, la peligrosa ruta sonorensis no es la más frecuentada por ellas, pues la ruta del Golfo de México hacia Tamaulipas y Texas adquiere primacía en los desplazamientos femeninos, comportamiento posiblemente asociado a la menor distancia y duración de la travesía, que implica reducir las contingencias enfrentadas durante el desplazamiento, pero también vinculado con las posibles redes establecidas tanto en la frontera norte como en Estados Unidos.

Al respecto, vale la pena señalar que ocho de cada diez de estos migrantes, hombres y mujeres, declararon no tener familiares o amigos en la ciudad mexicana fronteriza del norte del país por la que se internaron a los Estados Unidos, pero alrededor de la mitad declararon que sí los tenían en el destino al que se dirigían en aquel país. Esto permite pensar que las redes sociales establecidas en Estados Unidos son un factor que orienta y dirige las rutas de estos migrantes hacia el pretendido destino final, malogrado por la detención de las autoridades estadounidenses.

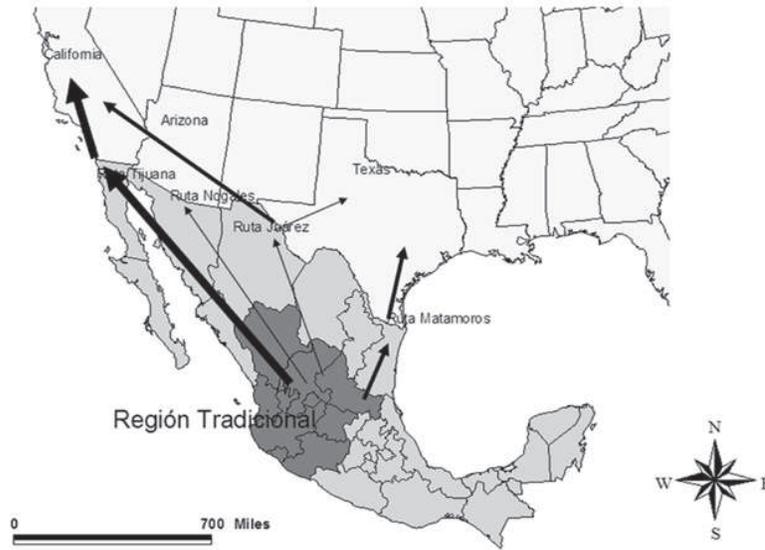
### Conclusiones

Siguiendo lo anotado por Lelio Mármora, considerando que las políticas migratorias orientan la *direccionabilidad*, *temporalidad*, *selectividad*, *voluntariedad* y *composición* de las migraciones, las acciones, medidas y operativos recientes en las fronteras norte y sur de México han alterado también los itinerarios y rutas de movilidad espacial de la población migrante a través de las fronteras internacionales y por el extenso territorio mexicano, desplegándose como una larga frontera vertical entre Centroamérica y Norteamérica. Paralelo a este proceso de creciente restricción a la movilidad migratoria, en la última década del siglo XX, los ferrocarriles de pasajeros en México cerraron progresivamente, y recientemente el ferrocarril de carga Chiapas-Mayab, que era peligrosamente utilizado por los migrantes centroamericanos como medio de transporte, dejó de funcionar en la ruta del Pacífico sur que enlazaba la

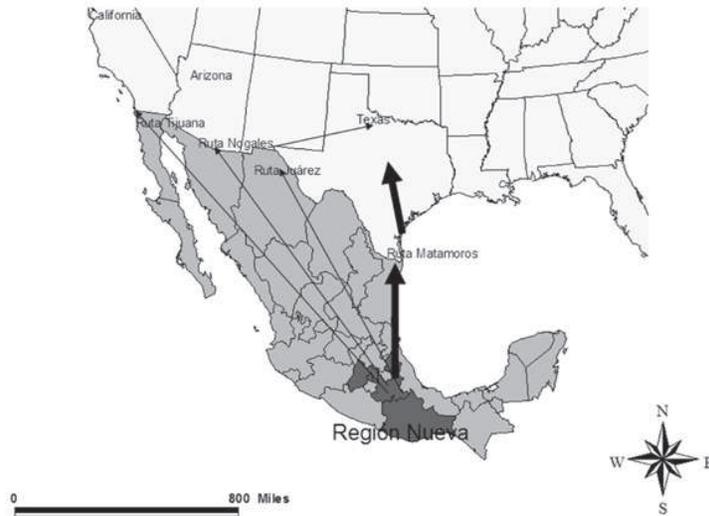
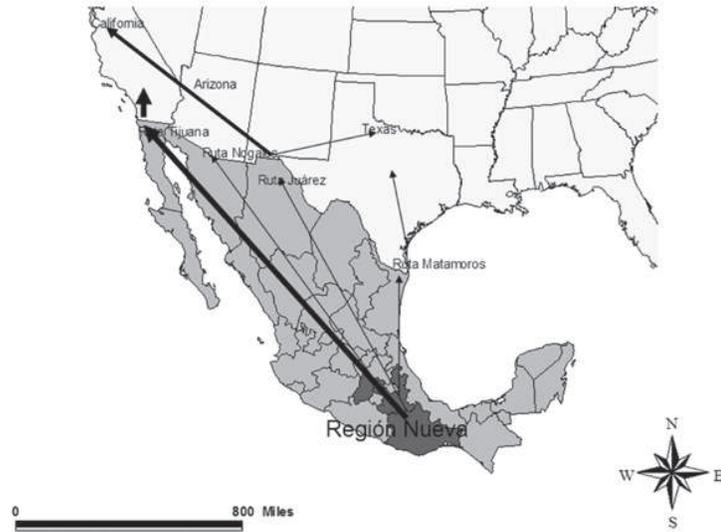
frontera de Guatemala con Chiapas; así, se creó una inesperada y tensa situación para los migrantes, para las autoridades migratorias mexicanas y para los residentes de las localidades aledañas por las que se desplazan estos hombres, mujeres e incluso familias completas en busca de opciones para continuar su travesía. Más preocupante aún considerando que por esas mismas rutas circulan otros flujos de personas, no precisamente terroristas aunque sí delincuentes organizados (que incluyen desde traficantes de personas y mercancías ilícitas hasta los famosos *maras*) que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas migrantes.

La creciente preocupación por la seguridad fronteriza no debería soslayar la demanda de trabajadores inmigrantes que las dinámicas y estructuras económicas y demográficas de los países de destino han generado; menos aún eludir las responsabilidades, implicaciones y consecuencias que esa demanda produce en una fuerza laboral requerida pero no autorizada para moverse libremente desde sus países de origen a través de las fronteras internacionales; movilidad que debería ser apoyada por políticas de emigración e inmigración respetuosas de sus derechos laborales y humanos. Las políticas de seguridad nacional no deberían ignorar que las profundas asimetrías económicas y estructurales no pueden ser atendidas con políticas restrictivas destinadas al control fronterizo y a la contención de los flujos migratorios de carácter laboral, pero podían ser subsanadas con políticas de desarrollo más humanas e incluyentes, como sucedió con los países del sur de la Unión Europea en la última década del siglo XX.

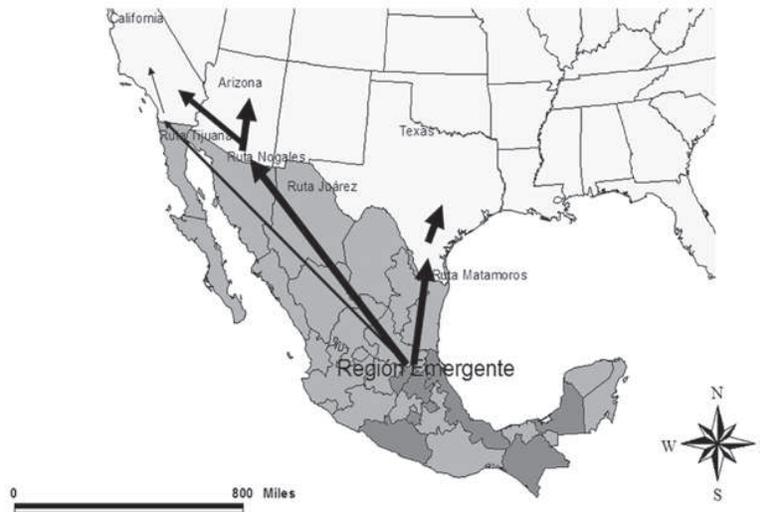
**Mapa 1a y 1b. Rutas de desplazamientos originados en la región tradicional  
EMIF, flujo migratorio procedente del sur, 1993 y 2003**



**Mapa 2a y 2b. Rutas de desplazamientos originados en la región nueva  
EMIF, flujo migratorio procedente del sur, 1993 y 2003**



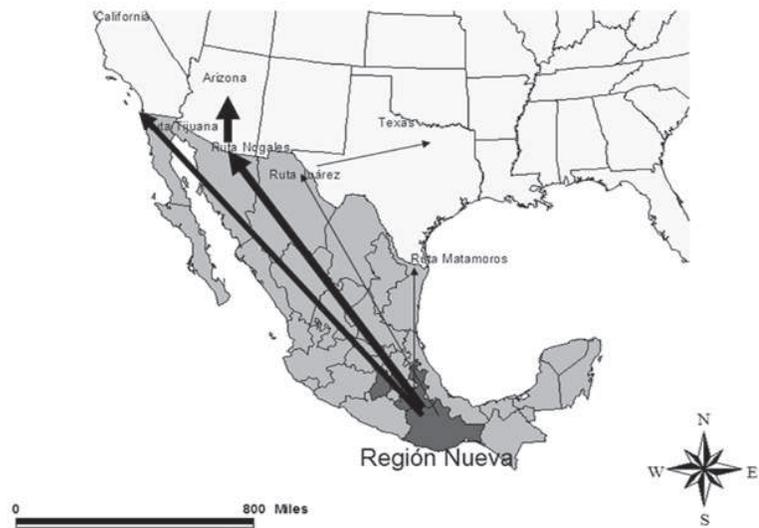
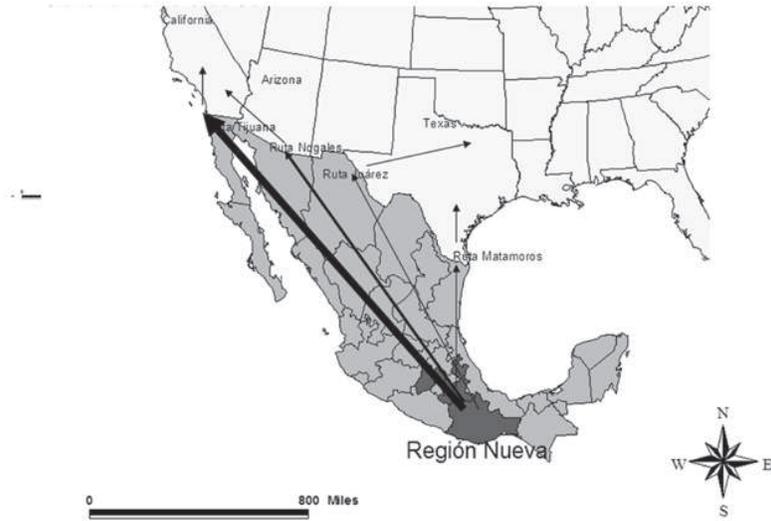
**Mapa 3a y 3b. Rutas de desplazamientos originados en la *región emergente*  
EMIF, flujo migratorio procedente del sur, 1993 y 2003**



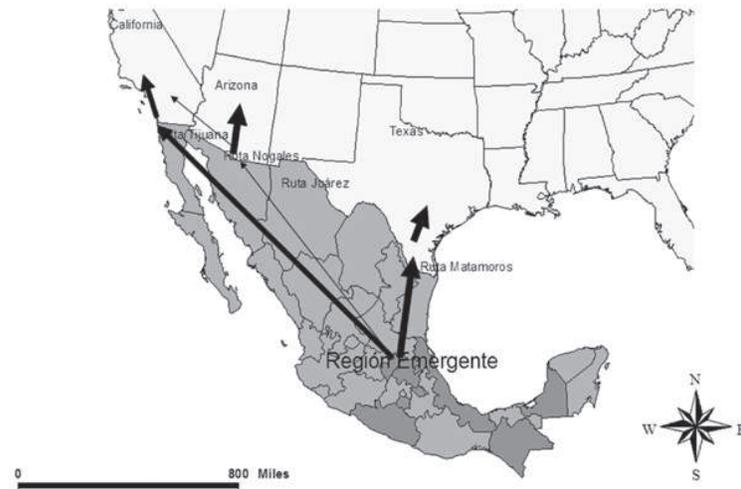
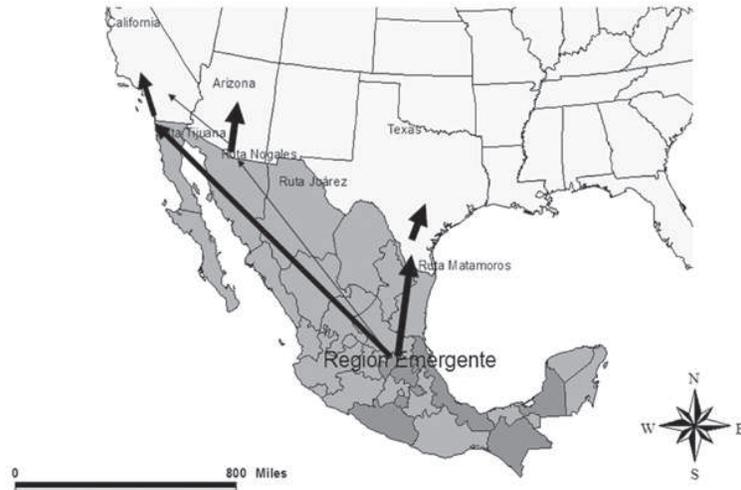
**Mapas 4a y 4b. Rutas de desplazamientos originados en la *región tradicional* EMIF, flujo migratorio devueltos por la patrulla fronteriza, 1993 y 2003**

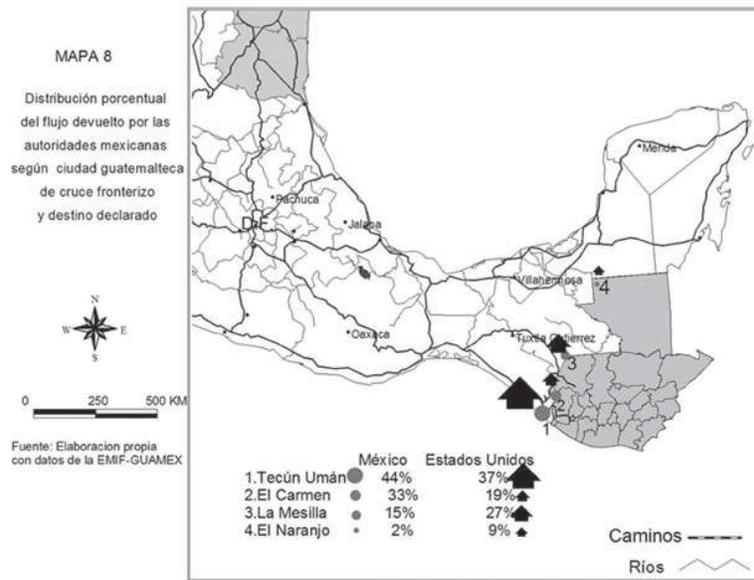
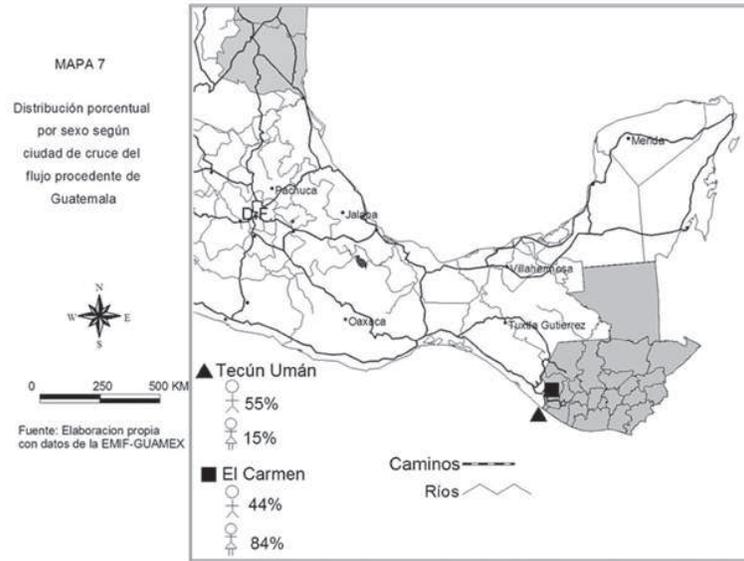


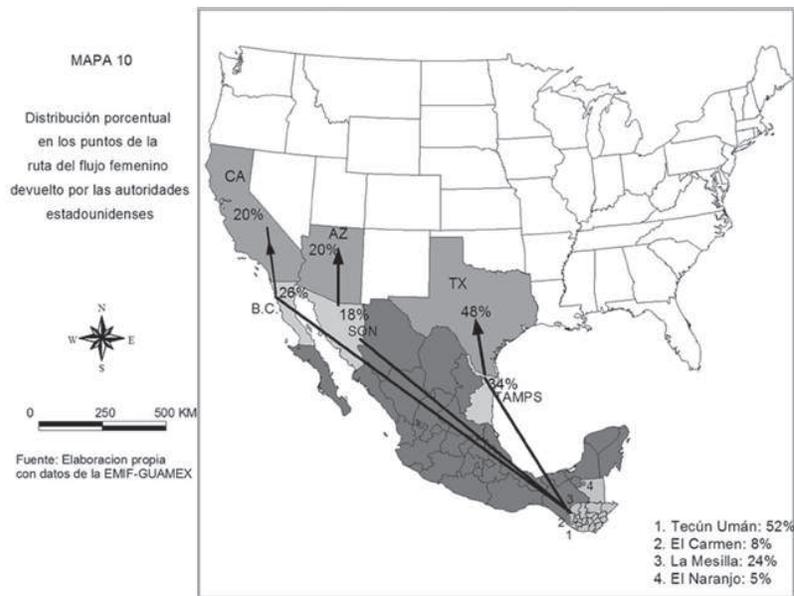
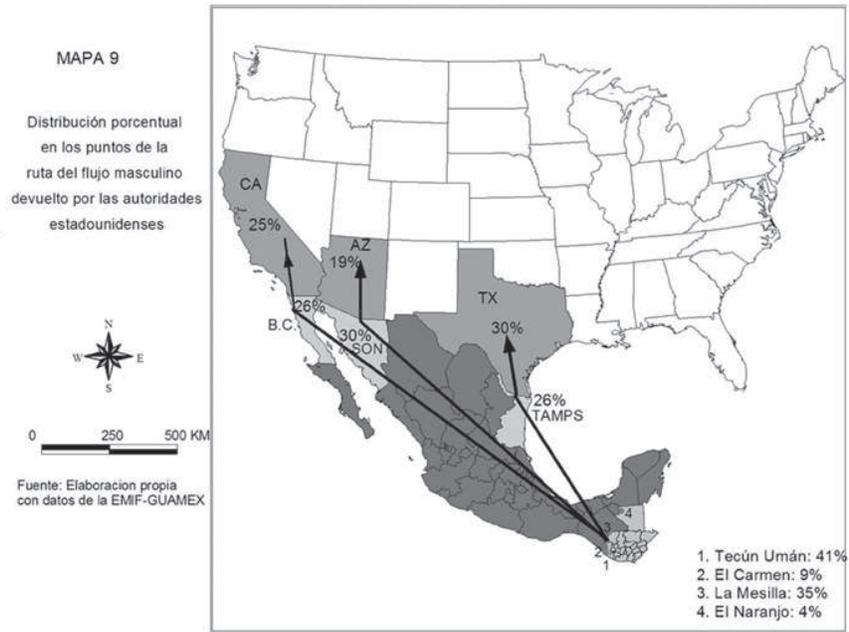
**Mapa 5a y 5b. Rutas de desplazamientos originados en la *región nueva*  
EMIF, flujo migratorio devuelto por la patrulla fronteriza, 1993 y 2003**



**Mapa 6a y 6b. Rutas de desplazamientos originados en la *región emergente* EMIF, flujo migratorio devuelto por la patrulla fronteriza, 1993 y 2003**







### Notas

<sup>1</sup> Diversos autores coinciden al señalar que, en las tres últimas décadas del siglo XX, las migraciones internacionales diversificaron sus orígenes, ampliaron sus destinos, intensificaron sus magnitudes y modificaron su composición, organización y dinámicas. Arango, 2007; Koser, 2007; Morales, 2007; Castles y Miller, 2004; Izquierdo, 2003; Bribosia y Rea, 2002; Blanco, 2000.

<sup>2</sup> En el sur de México, las vías férreas recorren los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche y Yucatán, conectando diferentes poblados y centros de transportes, entre ellos las ciudades de Mérida, Campeche, Coatzacoalcos, Salina Cruz, Ixtepec, Tapachula y Ciudad Hidalgo. Aunque es básicamente un transporte de carga, los migrantes, especialmente centroamericanos, lo utilizan para apoyar sus desplazamientos por territorio mexicano.

### Bibliografía

- Anguiano Téllez, María Eugenia y Alma Paola Trejo Peña, 2007, "Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional", en *Papeles de Población*, año 13, núm. 51, pp. 45-75.
- Arango, Joaquín, 2007, "Las migraciones internacionales en un mundo globalizado", en *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Tenerife, Fundación Pedro García Cabrera, pp. 11-22.
- Artola, Juan, 2006, "México y sus fronteras: migración y seguridad", en Carlos Miranda Videgaray et al., (coordinadores), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*. México, OIM-INM-Gobierno de Chiapas, pp. 99-112
- , 2005, "Debate actual sobre migración y seguridad", en *Migración y Desarrollo*, Año 3, núm. 5, pp. 136-150.
- , 2007, *Tráfico de personas: cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas*, <http://www.inami.gob.mx/paginas/foros/primerforo/insumos/trafico.pdf>.

- Benítez Manaut, Raúl y Carlos Rodríguez Ulloa, 2006, "Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN", en *Frontera Norte*, vol. 18, núm. 35, enero-junio, pp. 7-28.
- Blanco, Cristina, 2002, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bribosia, Emmanuelle et Andrea Rea, 2002, *Les Nouvelles Migrations. Un enjeu européen*, Bruxelles, éditions Complexe.
- Casillas R., Rodolfo, 2007, *Una vida discreta, fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México*, México, SEGOB-CONACYT, 2006, [http://www.insyde.org.mx/IMG/pdf\\_RodolfoCasillasUnavidadiscretafugazyanonima.pdf](http://www.insyde.org.mx/IMG/pdf_RodolfoCasillasUnavidadiscretafugazyanonima.pdf) Consultado Mayo 15.
- Castillo, Manuel Ángel, 1994, "La migración internacional y el problema de los refugiados", en *Políticas de población en Centroamérica, El Caribe y México*, México, INAP-UNAM-PROLAP.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller, 2004, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Traducción Luis Rodolfo Morán Quiroz. México, Miguel Ángel Porrúa.
- CONAPO, 2000, *Migración internacional en la frontera sur de México*, Boletín, Año 4, núm. 12.
- García Aguilar, María del Carmen y María Tarrío García, 2006, "Migración internacional y derechos humanos, los transmigrantes centroamericanos en la frontera sur de México", en Carlos Miranda Videgaray et al., (coordinadores), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, México, OIM-INM y Gobierno de Chiapas, pp. 195-220.
- INM, CONAPO, COLEF, SEGOB, STPS y SRE, 2006, *Encuesta sobre Migración en la frontera Guatemala-México 2004*, México.
- Instituto Nacional de Migración, 2005, *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*, México, INM.
- Izquierdo Escribano, Antonio et al., 2003, *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Madrid, CES, (Col. Estudios, 141).

- Koser, Khalid, 2007, *International Migration. A Very Short Introduction*, New York, Oxford Press University.
- Mármora, Lelio, 2002, *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Paidós, 2ª ed.
- Morales Gamboa, Abelardo, 2007, *La Diáspora de la Posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*, San José, FLACSO.
- Marc-Henry, André, 2004, "La frontera olvidada de México: Una zona de alto riesgo", *OIM Noticias*, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones, pp. 8-9.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007, *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007*, México, PNUD.
- Rodríguez Chávez, Ernesto, 2006, "Por una política migratoria integral en la frontera sur", en Carlos Miranda Videgaray et al., (coordinadores), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, México, OIM-INM y Gobierno de Chiapas, pp. 179-194.
- Tirado Erubiel, 2007, *Frontera sur y seguridad nacional. El olvido intermitente*, INAMI, <http://www.inami.gob.mx/paginas/foros/primerforo/insumos/fronterasur.pdf>.
- Villafuerte, Solís, Daniel, 2006, "Migración y desarrollo en la era de la globalización", en Carlos Miranda Videgaray et al., (coordinadores), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, México, OIM-INM y Gobierno de Chiapas, pp. 77-98.
- Waller Meyers, Deborah, 2006, "From Horseback to High-Tech: US Border Enforcement", *Migration Information Source*, <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=370>.